

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		BIOQUÍMICA			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Proyecto fin de grado	Trabajo fin de grado	4º	8º	12	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Profa. M ^a Paz Carrasco Jiménez (responsable de la asignatura). L-M-J: 11-13 h Cada estudiante acuerda el horario con su tutor	Responsable de la asignatura: se realizará a través del correo electrónico (mpazcj@ugr.es). Cada estudiante acuerda la forma de tutoría con el tutor
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
Algunos TFG basados en trabajos experimentales se han reorientado hacia la modalidad de TGF bibliográficos (Web Facultad de Ciencias o Web del Grado)	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none">• Orientación y seguimiento del trabajo mediante herramientas telemáticas disponibles (las que cada tutor considere adecuada) reforzando la acción orientadora y seguimiento del estudiantado.• Aprendizaje mediante el estudio de la materia, análisis de documentos, elaboración de memoria y presentación (no presencial).• El tema objeto del trabajo se deberá desarrollar mediante la combinación de actividad guiada por el profesor tutor, como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje, y el trabajo desarrollado de modo autónomo por el estudiante.• El programa concreto de actividades a desarrollar será especificado por el tutor.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	



1. Los TFG deberán ser sometidos a una defensa ante una Comisión Evaluadora durante un tiempo máximo de 15 minutos, que podrá estar seguido por un periodo de debate con la Comisión de hasta 15 minutos. Se adaptará a una modalidad "online", garantizando en todo caso la identificación del estudiante y la publicidad, siguiendo los protocolos que aprueben las universidades. En el caso de que las autoridades sanitarias lo autoricen, podría realizarse una defensa presencial.
2. Las Comisiones de Evaluación estarán constituidas por tres profesores de la Universidad de Granada que en ese momento se encuentren tutelando TFG del Título. El tutor no podrá formar parte de las Comisiones Evaluadoras de los estudiantes que tutele.
3. Tras el acto de defensa, la Comisión Evaluadora procederá a la calificación del trabajo, teniendo presente la memoria, presentación, exposición y debate realizados durante el acto de defensa y la calificación que el tutor habrá emitido y enviado al responsable de la asignatura. Como criterios de evaluación se deberá tener presente, al menos, la adquisición de competencias que se citan en el punto 3.2 del anexo I del RD 861/2010 para Graduado, así como lo establecido en lo referente al TFG en la memoria de verificación del Título.

- **Herramienta 1**

Descripción: Entrega del archivo de la memoria de TFG en plataforma PRADO

Criterios de evaluación: Memoria y presentación elaboradas mediante la plantilla o rúbrica

http://grados.ugr.es/bioquimica/pages/infoacademica/plantillas_evaluacion_memoria_tfg_bq

Porcentaje sobre calificación final: ponderación 40 (memoria 30 y presentación 10)

- **Herramienta 2**

Descripción: Videoconferencia con Google meet

Criterios de evaluación: Exposición de la memoria mediante la plantilla o rúbrica

http://grados.ugr.es/bioquimica/pages/infoacademica/plantillas_evaluacion_presentacion_defensa_tfg_bq

Porcentaje sobre calificación final: ponderación 20

- **Herramienta 3**

Descripción: Entrega por parte del tutor de la plantilla o rúbrica de evaluación del tutor a la responsable de la asignatura a través de correo electrónico (mpazcj@ugr.es)

Criterios de evaluación: Evaluación del tutor del TFG mediante la plantilla o rúbrica

http://grados.ugr.es/bioquimica/pages/infoacademica/plantilla_evaluacion_tutor_tfg_bq

Porcentaje sobre calificación final: ponderación 40

Convocatoria Extraordinaria

- Igual que la evaluación ordinaria.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- No procede.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- Información para el estudiantado - Docencia Virtual

ENLACES:

- <https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes>



INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

ASPECTOS FORMALES DE LA MEMORIA

-**Extensión:** entre 5.000 y 8.000 palabras excluyendo pies de tablas o figuras y bibliografía.

-**Portada:** deberá aparecer, "Trabajo Fin de Grado en Bioquímica"; título del trabajo; nombre y apellidos del estudiante; curso académico; Universidad de Granada

-**Contenidos:** resumen (en castellano e inglés) introducción breve, objetivos, plan de trabajo, metodología (en función del tipo de trabajo), resultados con una discusión crítica y razonada, conclusiones (en castellano e inglés) y bibliografía.

-**Formato:** A4, papel y soporte informático pdf. El estudiante entregará un ejemplar impreso y debidamente encuadernado al tutor y otro en la Secretaría de la Facultad con el Anexo VII debidamente cumplimentado antes de la fecha tope fijada. Igualmente, enviará el TFG, en formato pdf, al responsable de la asignatura codificado de la siguiente forma: "Apellidos y nombre del estudiante TFG BQ-curso 20XX-XX. pdf". El tutor custodiará el TFG durante un curso académico.

-**Exposición:** los TFG serán expuestos y defendidos oralmente.

PLAZOS

- **Entrega** de la memoria original en formato pdf al responsable de la asignatura (a través de Prado) y al tutor (mediante correo electrónico):

- 17 de junio: convocatoria evaluación ordinaria y 13 de julio: convocatoria evaluación extraordinaria.

Los tutores enviarán al responsable de la asignatur la evaluación del estudiante antes de la defensa del trabajo.

-**Defensa** del TFG:

- 30 de junio, 1 Julio: evaluación ordinaria y 20-21 de julio: evaluación extraordinaria.

